

PROMOCIÓN: “FAMSA TE LLEVA AL CONCIERTO DE MARC ANTHONY”

BASES

Podrá participar cualquier persona mayor de edad con residencia en Monterrey y su área metropolitana, los cuáles tengan acceso a Facebook.

Quienes deseen participar en la dinámica en Facebook “FAMSA TE LLEVA AL CONCIERTO DE MARC ANTHONY”, deben aceptar y cumplir con la totalidad de las bases, y al participar se entenderá que ha leído y comprendido íntegramente estas bases y se compromete a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Se llevará a cabo una publicación dentro del Facebook Oficial de Famsa (www.facebook.com/TiendasFamsaOficial) que permanecerá en una posición visible en la página de inicio de Facebook para cualquier usuario durante el periodo de la dinámica.
2. La publicación invitará al usuario a ingresar a un breve formulario o registro el cuál el participante deberá llenar que se encontrará en el apartado de Información y anuncios. Es requisito para participar en la dinámica completar todos y cada uno de los datos obligatorios indicados y que los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, vigentes y auténticos.
 - a. Datos solicitados:
 - Nombre(s)
 - Apellido Paterno
 - Apellido Matero
 - Correo electrónico
 - Celular
 - Confirmar celular
 - Municipio (se desglosará un listado dónde aparecerán únicamente los municipios dentro del área metropolitana de Monterrey)
 - Fecha de nacimiento
3. Al finalizar su registro se confirmará su participación por medio del correo electrónico registrado en un lapso no mayor a 48 horas, donde al participante se le asignará un número de folio correspondiente al consecutivo de participación. Solo podrán ser ganadores aquellos participantes que completaron su registro correctamente y deberán presentar una identificación oficial para validar su identidad como ganador.

4. El único medio para poder participar será llenando el registro mencionado en el punto número 2 de estas bases y cada usuario solamente tendrá derecho a participar con un solo número de folio por persona.
5. La dinámica de participación iniciará el día lunes 29 de octubre de 2018 a partir de las 4:00 p.m. que será publicada en el Facebook Oficial de Famsa, hasta el día domingo 25 de noviembre a las 11:59 p.m. que será cerrada la dinámica.
6. Los premios que se entregarán son:

Cantidad	Premio
25	Limitado a 2 accesos en área de 3er. Nivel en el Estadio de Béisbol Monterrey para el concierto de Marc Anthony – Legacy Tour el día miércoles 05 de diciembre de 2018, por ganador.

DEFINICIÓN DE GANADORES

1. El miércoles 28 de noviembre de 2018 a las 11:00 a.m. en la Sucursal Famsa Colón, ubicada en Avenida Pino Suarez 1202 Nte, Centro de Monterrey, Nuevo León, en presencia de un Notario Público que dará fe y legalidad, serán seleccionados 30 posibles ganadores, de todos aquellos registrados con folio de confirmación, por medio de la aplicación digital Woobox (es una aplicación para las páginas de Facebook que nos permite crear cupones, encuestas, crear una página de ofertas, etc.), dicha aplicación no es manipulada por algún ser humano y es totalmente ajena a la empresa Famsa México S.A. de C.V.
2. De los 30 posibles ganadores, seleccionados como se menciona con anterioridad, los primeros 25 serán los posibles ganadores y los 5 restantes podrán tomar su lugar en caso de no obtener respuesta o rechazo al premio de alguno de los primeros 25 posibles ganadores antes señalados.
3. El día miércoles 28 de noviembre de 2018 a partir de las 11:00 a.m. se contactará vía telefónica a los primeros 25 posibles ganadores de la lista de los 30 seleccionados que fueron proporcionados mediante la aplicación Woobox, realizando 3 tres intentos de comunicarnos con el participante al celular registrado en el formulario y una vez contactado se le informará que está participando para poder obtener un acceso doble para el concierto de Marc Anthony – Legacy Tour el cual se llevará a cabo el día miércoles 05 de diciembre de 2018 en el estadio de béisbol Monterrey, posteriormente se le realizará una pregunta de cultura general que el participante deberá contestar utilizando su habilidad y destreza. El participante contara con 2 dos minutos para poder dar la respuesta correcta. Si contesta correctamente habrá ganado el premio previamente indicado. Si la respuesta a la pregunta fue incorrecta, se le informará en ese momento que no ha sido ganador dando por terminada la llamada.
4. Si la respuesta a la pregunta fue incorrecta, se le informará en ese momento que no ha sido ganador dando por terminada la llamada, y se tomará el siguiente posible ganador de los 5 restantes de la lista de los 30 posibles ganadores seleccionados por la aplicación Woobox.

5. En caso de que alguno de los primeros 25 posibles ganadores no contesten en el momento que nos intentamos poner en contacto con él, se les enviará un correo electrónico desde el día 28 de noviembre del presente, dónde se le explicará que deberán ponerse en contacto con el Departamento de Mercadotecnia de Famsa en el teléfono 8389-9000 en las extensiones 1510 o 1525 a más tardar el día viernes 30 de noviembre de 2018 hasta las 12:00 p.m. En caso de no recibir respuesta por parte del posible ganador hasta la fecha y horario indicado, perderá su derecho al premio, por lo que se contactará vía telefónica al siguiente participante de los 5 restantes de los 30 posibles ganadores del listado proporcionado por Woobox, repitiéndose el procedimiento para poder ser ganador.

VIGENCIA

La vigencia de la dinámica será del 29 de octubre al 25 de noviembre de 2018.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PREMIOS

Los ganadores serán publicados en la página oficial de Facebook de Famsa el día miércoles 28 de noviembre de 2018. De no obtener respuesta de los 25 ganadores ya definidos para el día 30 de noviembre del presente se publicarán el nombre de los 5 cinco posibles participantes para aspirar al premio.

Para reclamar los premios, los ganadores deberán presentarse en las oficinas Corporativas de Famsa Colon en el departamento de Mercadotecnia en el 4to piso, ubicadas en Avenida Pino Suarez 1202 Nte, Centro de Monterrey, Nuevo León a más tardar el día 04 de diciembre a las 12:00 p.m. Deberán presentar identificación oficial vigente, haciendo la aclaración que el nombre ganador debe de coincidir con la identificación presentada para hacer valer el premio.

La entrega de los premios se llevará a cabo de lunes a viernes en un horario de 9:00 a.m. a 1:30 p.m. y de 3:30 p.m. a 6:00 p.m. en la dirección ya mencionada.

En caso de NO reclamar en tiempo y forma su premio se perderá el derecho a exigir y recibir el mismo. Si el ganador radica fuera de Monterrey o su área metropolitana, Famsa no correrá con los gastos de traslado y hospedaje que el ganador requiera para hacer válido su premio.

AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS, OBRA E IMAGEN

El participante autoriza expresamente a Famsa México SA de CV y se obliga a suscribir cualquier documento que resulte necesario a favor de esta, para fijar y difundir su imagen, nombre y carácter de receptor de cualquier beneficio, así como su imagen y voz para la elaboración de material fotográfico o testimonial de la promoción y su difusión en los medios de comunicación que la empresa juzgue conveniente entre internet, radio, televisión o prensa. Los participantes por haber recibido el beneficio como contraprestación se obligan a no revocar tal autorización.

Los testimoniales como obra por encargo a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de sus derechos patrimoniales de Famsa México SA de CV, los cuales podrán difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación. En caso de controversia o reclamo de regalías por cualquiera de los participantes, las mismas se fijarán como máximo de un día de salario mínimo general vigente para la Ciudad de México por cada mes de uso de las mismas en cualquier medio.

RESTRICCIONES

- No participan menores de edad, ni personas que residan fuera del área metropolitana de Monterrey.
- La fecha límite de recepción de registros es el día 25 de Noviembre de 2018 a las 11:59 p.m.
- Prohibida la venta de los accesos al evento.
- No participan personas morales, empleados de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. filiales y subsidiarias, Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple y empresas relacionadas.
- Solo habrá un premio por ganador.

Responsable de la Promoción: Famsa México SA de CV.

Consulta bases y dinámica en www.famsa.com y en @TiendasFamsaOficial en Facebook.